

ACTA DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EPIDEMIOLOGÍA

Hotel World Trade Center, Sala Negure, Zaragoza, 27 de octubre de
2009, 21:00h

Asistentes: Teresa Brugal (TB), Isabel Ruiz (IR), Vicenta Escribá Agüir (VE), Albert Espelt (AE), Alberto Ruano (AR), Dolores Coll (DC).

Antònia Galmés ha excusado su presencia, por ser periodo vacacional y que por lo tanto no puede ausentarse de su servicio pues hay menos gente para dar respuesta al trabajo.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Estado actual de la fundación y estrategias de futuro
3. Varios y ruegos y preguntas

1. Se aprueba el acta de la junta anterior celebrada en los locales de Suport Serveis (Barcelona)

2. Estado actual de la fundación y estrategias de futuro

TB y AE indican que una serie de aspectos a tener en cuenta al realizar pagos y cobros para la SEE. Con respecto a los pagos, si llevan asociado una factura (es decir IVA y/o IRPF) deberán pagarse a través de la fundación. En caso contrario estos pagos deberán realizarse a través de la cuenta de la SEE. Todos aquellos cobros que sean donaciones podrán ir indistintamente a la Sociedad o a la Fundación. Aunque es preferible que vayan destinados a la Sociedad. Aquellos cobros que se les tenga que realizar una factura irán destinados a la fundación. Siempre que se reciba un dinero como donación y este dinero este asociado a un premio el pago ha de hacerse de la misma cuenta de donde procede el dinero (fundación o SEE)

3. Ruegos y preguntas

Sin más asuntos que tratar se concluye la reunión del patronato de la fundación de la SEE siendo las 21:15 horas

Teresa Brugal

Presidenta de la Fundación de la SEE

Vicenta Escribá Agüir

Secretaria de la Fundación de la SEE